

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes

CALENTURAS
desaparecen con el
Uso de las Píldoras
febrífugas de Moreno.

LA CAJA 14 REALES.
MEDIA CAJA 8.

DE VENTA
FARMACIA DE MORENO LOPEZ,
Plaza de amachos, 26. 10-8

PRENSAS

garantizadas para vino y aceite. Molinos
trituradores de oliva. Se componen, ins-
talan y construyen aparatos para varias
industrias. Fundicion de hierro de Cami-
lo y García, 68, calle de Cartagena, 68.
14-5

ANTIGUA

Choriceria Extremeña

Plaza de S. Pedro, núm. 5.

En el abundante surtido que su dueño
ofrece al público, de los géneros que ex-
pende esta casa se encuentran los acredita-
dos embutidos elaborados en su fábrica
en Candelario, que, lo mismo que los de
el país, confeccionados con carnes espe-
ciales y sujetos á la debida inspeccion
Veterinaria, nada dejan que desear á
su escogida clientela.

Mantecas de vaca nacionales y extran-
jeras, quesos de bola, conservas vegetales
chocolates, arroces y otros varios artícu-
los.

Garbanzos de Castilla de 10 á 18 pese-
tas los 11'500 kilos-gramos.

Plaza de S. Pedro núm. 5. 2

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido un gran surtido en la
Puzmarina. en clases finas, y desde 6
reales en adelante. 10-2

LO DEL DIA.

No rechazamos nosotros el sis-
tema métrico decimal, como su-
pone nuestro colega «La Region»,
en un suelto humorístico, porque
nos han enseñado otra cosa.
Precisamente estudiamos en la
escuela Normal, al mismo tiempo
que los elementos de aritmética,
la cartilla de dicho sistema, que
escribieron nuestros maestros don
Francisco Arnaez y D. Antonio
Juan y Vidal. Ni rechazarlo, lo
rechazamos tampoco, antes al con-
trario lo creemos de indiscutible
utilidad. Lo que nos hace antipá-
tico el dicho sistema, es la forma
y manera con que aquí en Murcia
se ha tratado de popularizarlo.
Cada año, ó cada dos años, hay una
racha de furor métrico; y se des-
carga este furor contra los vende-
dores de la plaza, los ambulantes
del mercado, los uveros, hortalice-
ros, etc.; dándose el caso, de no
haber quitado nunca ningun peso,
ni pesa, ni vaca, en ningun comer-
cio importante, y haber llegado el
celo hasta decomisar una romana

vieja y enmohecida en la barraque-
ta de un melonero.

Por esto, y nada más que por
esto, no hacemos coro á los que
pregonan las excelencias de dicho
sistema. Ahora mismo, en casi to-
das las demás provincias de Espa-
ña, hay una indiferencia sobre el
particular, que raya en olvido;
tanto, que recibimos periódicos,
en los que no se anuncia nada,
absolutamente nada, por el nuevo
sistema.

Además, que la bondad del sis-
tema métrico, no la ha hecho na-
die consistir en lo que algun cole-
ga local supone, en las transaccio-
nes casi domésticas, en el com-
prar y el vender de las mujeres en
el mercado, en el Kilo de las pa-
tatas y de los tomates; el sistema
métrico, aspira principalmente, á
uniformar las transacciones mer-
cantiles de nacion á nacion y á
ser como el lenguaje universal de
lo que se pesa, mide y valora. Es
decir, que podíamos muy bien,
propagar, difundir y popularizar
ese sistema, dejando vender los
nabos por cuarterones.

Más: hasta ahora solo se ha im-
puesto el sistema métrico á los
traficantes de menos ilustracion, á
los más pobres, á los que no sa-
ben ni pronunciarlo: ¿Y qué han
hecho ellos? Vengarse, brujuleán-
dolo en su provecho y en contra
del público. No se les ha enseña-
do el sistema métrico, pero se les
ha abierto los ojos.

Por tanto, el dia que veamos,
que la justicia métrico-decimal no
es justicia de enero, y que se apli-
ca empezando por donde debe
empezarse; entonces, veremos.

Luego, que hay tantísimas cosas
más importantes, mas necesarias
que esta, que nos preocupan mas,
naturalmente. ¿Qué caso ha hecho
Inglaterra del sistema métrico?
¿Qué le ha preocupado á Cataluña?
¿Qué se ha hecho en las demás
provincias? Los únicos corderos
del globo apaleados con metro y
apedreados con decigramos han
sido los vendedores mas insignifi-
cantes de nuestro mercado.

Sin ofender á nadie, hemos de
consignar que tenemos por algo
cursi tanto *decimétrisistematizar*.

Entre tanto, no adelantamos
nada, ni en un sistema de limpie-
za y riego de calles; ni en traer
aguas buenas á la poblacion; ni en
mejorar el alcantarillado, foco
constantemente pestilencial; ni en
el Regueron; ni contra las inun-
daciones; ni en el Puente de Alje-
zares; ni en la instruccion prima-

ria; ni en elevar el presupuesto
municipal de ingresos, llave de to-
do. Unas veces porque la política
perturba los municipios; otras por
que los municipios no encuentran
ayuda en la poblacion; y otras,
porque, con la mejor buena fé,
hacemos esencial y primero, lo que
es accidental y secundario.

Con alma y vida ayudaremos
nosotros, dentro de nuestras fuer-
zas, sin distinguir de personas, á
lo primero; para lo demás, que ni
tenemos por malo ni por bueno,
no pensamos poner mas que el
dejar pasar de un advertido si-
lencio.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de la Comision perma-
nente del dia 15 del actual, bajo la
presidencia de D. Manuel Martinez
Albacete y con asistencia de los se-
ñores Atenza, Sevilla, Fernandez y
Piñeyro.

Se leyó el acta de la anterior y
quedó aprobada.

Se acordó dirigir al Sr. Gober-
nador de la provincia un atento
oficio, manifestándole la satisfac-
cion con que ha visto su nombra-
miento y las esperanzas que abri-
ga de que con su celo é inteligente
direccion administrativa, de alcan-
zar beneficiosos resultados en los
establecimientos dependientes de
la corporacion provincial.

Desestimar el recurso inter-
puesto por Mariano Albaladejo
Gomez, comprendido en el alista-
miento de Pacheco para el segun-
do reemplazo del año actual, con-
tra el acuerdo que lo declaró sol-
dado sortearable.

Informar al Sr. Gobernador que
debe igualmente desestimarse el
recurso interpuesto por D. Mon-
serrate Lillo y D. Pedro Tristan
contra un acuerdo del Ayunta-
miento de Abanilla que les prohibió
que con su carácter de conce-
jales tomaran parte en la liquida-
cion y votacion de las cuentas
de los ingresos hechos por el Re-
caudador de consumos en el año de
1884-85.

Que segun dispone el artículo
25 del Reglamento de 19 de Junio
de 1879, se manifieste al Sr. Go-
bernador, que es indispensable,
antes de evacuar su cometido, que
se oiga sobre las reclamaciones
formuladas, al facultativo que for-
mó el proyecto para las obras en
los terrenos expropiados pertene-
cientes á Doña Carmen y Doña
María de las Huertas Rodriguez

Romero y que se consideran necesa-
rios para la construccion de
muelles, vias y otras dependencias
de la Estacion de Lorca en el Fe-
rro-carril de esta capital á Aguilas.

Manifestar á la Directora de la
Escuela Normal de Maestras de
esta provincia, que á pesar de no
desconocer el fondo de justicia de
su peticion, sobre introducir cier-
tos aumentos en el personal y ma-
terial de aquel establecimiento, no
es posible acceder á ello en las ac-
tuales circunstancias, por razon
del estado angustioso de los fon-
dos provinciales.

Abonar cuando dichos fondos lo
permitan: á D. Benito Closa 445
pesetas por 178 reconocimientos
practicados en el segundo reem-
plazo del año actual; á D. Antonio
Hernandez Ros 230 por 92, á don
Miguel Gimenez Baeza 352 pese-
tas 50 céntimos por 141; á D.
Cláudio Hernandez Navarro 507
pesetas 50 céntimos por 203, á
D. Manuel Muledo 142'50 por 57,
á D. José Maria Castillo y Tapia
310 por 124, á D. Pedro Legaz
150 por 60, á D. Juan Antonio
Martinez 547'50 por 219, á D. Ra-
fael Garcia de las Bayonas, 262'50
por 105, á D. Manuel Martinez
Espinosa 110 por 44 y á D. Gre-
gorio Ruiz Sanchez 5 por 2 reco-
nocimientos.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

En el dia de mañana y á las 10
de la misma tendrán lugar en la
iglesia de Sta. Maria, las honras
fúnebres que por disposicion del
Excmo. Sr. Obispo de esta dióce-
sis deben celebrarse por el alma
del Rey D. Alfonso.

Tenemos entendido que per el
señor Cura han sido atentamente
invitados á dichos actos el Exce-
lentísimo Ayuntamiento y las au-
toridades militares y judicial.

—En los sitios de costumbre ha
aparecido esta mañana, el bando
que en otro lugar publicamos, le-
vantando el estado de sitio en esta
ciudad y su provincia.

—Ayer tarde falleció en el Llano
del Beal, víctima de una rápida en-
fermedad, D. Juan Gallardo Ruiz,
verdadero tipo del hombre honra-
do y trabajador.

—Esta mañana ha presidido el
Sr. Gobernador civil de esta pro-
vincia una sesion extraordinaria
del municipio, con objeto de ente-
rarse del estado financiero y admi-
nistrativo de dicha corporacion.

La citada autoridad ha dirigido

las más lisonjeras frases al ayuntamiento, mostrando excelentes deseos en favor de este pueblo, por lo cual ha encomiado la precisión de que se constituya un municipio que responda á las necesidades presentes.

—Dice «El Amigo de Cartagena» reseñando la sesión á que asistió el Sr. de la Guardia:

«El Sr. Gobernador, que de paso debemos decir es joven, simpático, bastante discreto y que en nuestro concepto sabe donde le aprieta el zapato, ó mejor dicho donde les aprieta á los conservadores, pronunció un notable discurso encaminado á convencernos de la verdadera misión que ha traído á la provincia en general y á Cartagena en particular, sin perjuicio, según manifestó, de que él no olvidaría los deberes políticos que le imponían la representación del gobierno, como no vería mal que todos y cada uno de los señores Concejales en tiempo y razón oportunos defendiesen y trabajasen por sus ideales.

—Un conocido, reputado y modestísimo poeta de esta localidad saldrá el martes próximo para Madrid con objeto de presenciar al Sr. Echegaray un drama de que es autor, poniéndolo bajo la protección del inmortal dramaturgo.»

—Dos vapores se hallan á la carga en el puerto de Portman, y según nuestras noticias, dentro de breves días llegarán otros.

Parece que se anima algo el embarque de minerales de hierro.

AGUILAS.

Dice «El Puerto»:

«Aguileños, si ahora no volvemos á tiempos más felices, si desde hoy no tenemos ocupación bastante para poder vivir con desahogo; si no se alcanza la vida próspera que á este nuestro desventurado pueblo falta; si de una vez, en fin, no desaparece la miseria que Aguilas encierra por lo inanimado de sus trabajos y operaciones mineras, no se culpe al destino, culpémosnos á nosotros si no sabemos elegir entre tantos padres de la patria que en estos días visitan nuestra localidad, en busca de votos para arreglos del país.

Ayudemos con nuestro pequeño grano de arena á salvar esta angustiosa situación; más antes veamos si la peana se la merece el santo.»

LORCA

Dice «El Noticiero»:

«Nuestro estimado amigo el presbítero D. Bartolomé Sanchez Alcázar ha sido nombrado cura economo y arcipreste de Yeste (Albacete).

Nos alegramos porque, aunque efímera, ha obtenido alguna recompensa justamente merecida por los muchos é importantes servicios prestados á la humanidad en esta población con motivo de la epidemia pasada; y lo sentimos,

porque, de ese modo nos vemos privados de su valiosa y eficaz cooperación en todo lo que redunde en beneficio de este país.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Diciembre de 1885.

El discurso del Sr. Romero Robledo, los disgustos del general Salamanca y nombramiento del general Bermudez Reina, son los asuntos del día, todos de carácter personal, por desgracia.

—Anoche se verificó la segunda recepción en casa del Sr. Cánovas, notándose mucha concurrencia, por lo que vemos en la prensa de la mañana.

Entre senadores y diputados, formaban un total de 168, 56 de los primeros y 112 de los segundos.

Según las estadísticas formadas, el Sr. Cánovas ha recibido hasta ahora, sin contar con las nuevas adhesiones de anoche, la de 182 diputados y de 132 senadores.

—Eusebio Blasco, el chispeante cronista parisien, el ingenioso autor dramático, dió anoche su anunciada conferencia sobre la literatura y los literatos franceses, ó mejor dicho, dió lectura á una Memoria acerca de la una y de las costumbres de los otros, escrita con gracia y conocimiento del asunto.

—A los cuatro años y medio de comenzada se ha concluido, hace pocos días, la gran edición ilustrada de los «Episodios Nacionales» de Perez Galdós, obra verdaderamente grandiosa por su valor artístico, y que señala un inmenso progreso en la aplicación de las artes gráficas y la tipografía.

Esta publicación, que consta de diez magníficos tomos, con más de mil facsímiles, representa colosales esfuerzos y merece por todos conceptos el favor del público.

—Al telegrama de adhesión dirigido al Santo Padre por los prelados reunidos en Madrid con motivo de los funerales régios, ha contestado Su Santidad en los siguientes términos:

«Eminentísimo cardenal Zeferino Gonzalez, arzobispo de Toledo.—Madrid.

El telegrama enviado por V. Ema. y por sus hermanos en el episcopado, reunidos con motivo de los funerales del malogrado rey D Alfonso XII, ha sido gratisimo al Santo Padre, por los nobilísimos sentimientos de adhesión y afecto á la Santa Sede y á su sagrada persona, expresados en el mismo.

Su Santidad envia á V. Em. y á sus hermanos, con toda la efusión de su alma, su apostólica bendición.—El cardenal Jacobini.»

—El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Cristina ha durado próximamente una hora, invir-

tiéndose la mayor parte del tiempo en la firma de los decretos y expedientes de varios departamentos.

Concediendo indulto á dos reos condenados á la última pena por la Audiencia de San Clemente.

La Reina parece que dijo á los ministros que no quería que se derramara sangre sobre la tumba de su augusto esposo.

—Es posible que el ministro de la Gobernación se ocupe esta tarde del nombramiento de secretarios de gobierno y de alcaldes de las capitales que han dimitido.

EXPLICACIONES.

Á TORNEL.

No extraño, amigo Tornel, que extrañe á K mi silencio, lo que me extraña es que crea que no acerté su A-GUA-CE-RO.

Hace años, Echegaray, que es aficionado al género, esa charada, esa misma, dió al público en otros términos; y si, original y todo, la descifré en un momento, calcule usted si sabría descifrarla ahora en arreglo.

De mi silencio el motivo, es un motivo muy serio, y manifestarlo al público no sé si debo ó no debo.

He estado catorce días en la capital del reino, ó en la coronada villa, ó en la patria de Frascuelo.

Me llamaron mis correligionarios, y al no hallar medio de resistir sus llamadas, dí en la corte con mi cuerpo; pero mi modestia raya á la altura de mi mérito, y de la corte he venido sin aceptar ningún puesto.

Allí he visto, y me parece que lo he encontrado algo serio, á nuestro comun amigo el infatigable Acero.

¿Le habrá causado disgusto que le evocara el recuerdo de aquella pobre Demetria que quiso K en otro tiempo? El y el amigo Virgilio se han callado como muertos, y me ha cargado que callen lo que callar no debieron.

A Acero quizás el viaje le obliga á guardar silencio; y hace callar á Virgilio su cambio de alojamiento.

¡Mudanzas de la fortuna mudable á diestro y siniestro!

Y basta de digresiones; y, porque en materia entremos, mándele á K esta charada que es lo mejor de lo bueno,

El cochero Casimiro, que es excelente cochero, tiene una esposa muy guapa y «una-dos-tres» por supuesto. La vi en el «prima-segunda» una mañana de Enero, y me extrañó que su esposo, que es «una-una-tres» y recto, permitiese ante sus barbas tal descaro y tal exceso. Que él quiera que el «una-dos» esté en la «todo», lo entiendo; pero en el «prima-segunda» estar la «todo», es muy feo.

H.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha celebrado, hace poco, en el almacén de música del señor

Gascon, una velada musical en honor del maestro, nuestro paisano, D. Antonio Lopez Almagro. Asistieron á ella, entre otros profesores y distinguidos jóvenes pianistas, los Sres. Manresa, Calvo, Diaz Ramirez, Ayala, Solano, Soler, Puig, Benavente, Leante, y otros, que salieron muy complacidos de la amabilidad del Sr. Gascon y tributaron una ovación merecida al Sr. Lopez Almagro, cuando este tocó el instrumento que ha popularizado en España, el dulcísimo armonio, del que es el primero de los profesores.

El Sr. Lopez Almagro, que es una eminencia en el arte, es de los pocos murcianos que no tienen en Murcia más que amigos y admiradores: lo cual se lo ha granjeado el mismo, con las dos grandes y verdaderamente envidiables cualidades que le adornan: mérito y virtud.

Lo que hizo que el miércoles en la noche diese el reloj de la Catedral hasta cien campanadas seguidas, fué un descuido en la cuerda de los cuartos, y no avería ninguna de la máquina, según nos ha dicho el encargado de su arreglo.

Los dueños de unos establecimientos de la plaza de San Julian, se quejan de que los concurrentes al mercado del pimiento, les molestan y les perjudican.

Y otros dueños de otros establecimientos de la misma plaza, nos dicen que, no solo no les molestan dichos pimentoneros, sino que son los principales elementos de vida de sus establecimientos.

Lo consignamos por imparcialidad; y porque se estudie el modo de evitar á unos el daño que sufren, sin menoscabo del beneficio que los otros reciben.

¡Dicen que todo tiene remedio menos la muerte!

Se ha recibido en el establecimiento de la Cooperativa de empleados una partida de bacalao de Escocia, de superior calidad, á precios sumamente económicos.

El Sr. Gobernador manifiesta al alcalde de esta capital prevenga al arquitecto municipal, forme un presupuesto del coste que tendrá el quitar las casetas situadas en el Malecon para que inmediatamente desaparezcan.

D. Benito de Lafuente ha solicitado del ayuntamiento se le indemnice el valor del terreno que ha quedado á beneficio del público, al haberse sujetado á la línea de edificación que se le trazara al construir una casa en el paseo de Corvera.

Se ha remitido á informe de la Diputación provincial el expediente de deslinde entre los términos municipales de Lorca y Mazarrón.

—Se ha remitido también á informe de la referida corporación el expediente promovido por varios

vecinos de Cieza, sobre la construcción de un muro que D. Antonio Juliá Molina estaba ejecutando en la margen derecha del río Segura, partido del Algar.

Hoy tendrá lugar la visita de cárceles y después la vista de la causa del juzgado de Mula contra Felipe Miguel de San Nicolás, por hurto de una caballería menor, siendo abogado defensor el Sr. Calada y procurador el Sr. Serrano,

D. José María Reverte Callejas, arrendatario del teatro de Romea, ha solicitado del ayuntamiento la baja de 30 pesetas diarias, que se calculan de exceso en el importe del gas para el alumbrado por la falta de los contadores.

Han sido nombrados vocales de la junta de amillaramiento de la villa de Archena, D. Andrés Guier Arteros y D. Tomás Erades Almodóvar.

D. Manuel Domingo Ruiz, se ha opuesto á la concesión pedida por D. Rafael Lario de cierto terreno de los propios de esta ciudad para establecer una yesera, por estar en posesión de dichos terrenos desde tiempo inmemorial.

Se asegura, según dice un colega, que el teniente coronel D. Víctor Rebagliato, ascendido recientemente, y que había sido destinado á Madrid en situación de reemplazo, quedará mandando la reserva de caballería de esta capital.

Anteayer tarde iba llamando la atención de los vecinos y transeuntes de la calle de Victorio, un loco que vende almanaques, apodado el «Mosquera» que á grandes voces iba diciendo que el día 24 del presente mes entraría D. Carlos VII en España.

Por R. O. se le ha concedido á D.^a María Villa-Real Fernández, viuda del capitán de carabineros retirado D. Juan Mauro Morales, la pensión de 750 pesetas anuales, la que se le abonará por esta Administración de Hacienda desde el 3 de Mayo de 1884.

La recaudación habida el día 17 en los felatos de consumos de esta capital, asciende á la suma de 3.617 pesetas 7 céntimas.

El Ayuntamiento de Yecla ha remitido al Gobierno civil para su aprobación, un expediente para la construcción de un edificio destinado á Carnicería y pescadería de aquella ciudad.

Varios contribuyentes de Moratalla han presentado en la Administración de Hacienda una reclamación contra el reparto de consumos de dicha villa.

El Gobernador militar de Cartagena pone en conocimiento de esta Administración de Hacienda,

haberse concedido la redención á metálico, mediante la entrega de 1.500 pesetas, al soldado de caballería Narciso Pérez y Pérez.

En sufragio del alma del que fué canónigo de esta Catedral señor D. Lucas Soto, se dirán hoy misas en la iglesia de S. Juan.

Ha tomado ayer posesión de su destino el nuevo jefe de orden público D. Manuel Moreno Buendía.

Se han invertido, según dice nuestro colega lorquino «La República», durante el riego gratuito en el regadío de la vega, seis millones ochocientos mil metros cúbicos de agua.

La altura del embalse del Pantano ha disminuido unos 2.50 metros, quedando en la actualidad unos quince millones de metros cúbicos de agua por una altura de 35.50 metros.

Se ha devuelto á la Dirección general de obras públicas el proyecto presentado por la sociedad concesionaria del pantano de Puentes de Lorca, para acogerse á los beneficios que otorga la ley y reglamento vigentes sobre establecimiento de pantanos de riego, con el informe que sobre dicho proyecto han emitido los ingenieros de caminos de la provincia.

SUBASTA DE LAS CASSETAS.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el lunes próximo 21 del actual, á las 11 de su mañana, se oirán proposiciones en el despacho de esta Alcaldía, para la demolición y aprovechamiento de materiales de las cassetas construidas en el paseo del Malecón, para estancia de varias familias pobres, durante la calamidad del cólera morbo; con sujeción al presupuesto y condiciones que constan en el expediente de su referencia, que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Murcia 18 Diciembre 1885.—
Federico Gomez Cortina.

Copiamos del «Criterio Murciano» las siguientes justas líneas:

«Podemos asegurar á «La Verdad» y á «El Profeta» que los señores cura de Alquerías y coadjutor de Aledo son dos dignísimos y virtuosos sacerdotes que saben cumplir y cumplen dignamente los sagrados deberes que les impone los cargos que, respectivamente, desempeñan: no deben, pues, nuestros colegas apreciar las inmotivadas quejas que se les dirijan por medio de una carta anónima, documento despreciable y siempre despreciado por personas ilustradas y juiciosas: ¿qué sería de la sociedad y de la prensa si patrocináramos todas esas miserables y ruines manifestaciones del odio, de la envidia, de la emulación y de to-

das las malas pasiones que corrompen y envenenan el corazón humano? Más cordura, queridos colegas, ¡procuremos con buena fé convertir al periodismo, en esta capital, en lo que debe ser: «una palanca poderosa de verdadera regeneración política, social, moral y religiosa»: de lo contrario, el mismo periodismo contribuiría poderosamente á que nuestra sociedad descienda al más desenfadado salvajismo, ó dará lugar á que los extraños duden de la verdad de nuestra cultura.»

ADVERTENCIA.

A fin de este mes, daremos de baja á aquellos suscritores de fuera de esta ciudad, que tienen atrasos de consideración en el pago de este periódico. No nos referimos á los que nos deben algunos meses, porque nos hacemos cargo de las dificultades que hay desde ciertos puntos para remitir pequeñas cantidades. A los pocos que aludimos, ya lo saben ellos; y por tanto no les haremos ningún recuerdo, ni por carta, ni en el periódico; ni les reclamaremos su deuda de ningún modo. No queremos perder á un tiempo el amigo y el dinero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 18.

Termómetro.—Temperatura mínima, 1 bajo cero. Máxima á la sombra, 15.5. Máxima al sol, 29.—Temperatura Media, 8.7.
Barómetro: presión á las 9 de la mañana 766.5 mm.—A las 3 de la tarde, 764 mm.—Presión media 765.2 mm.
Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 90°.—A las 3 de la tarde, 70°.—Humedad media, 80°.
Anemómetro: Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calmado S. O., por la tarde, brisa débil de O.
Estado del cielo: por la mañana, nebuloso, por la tarde, despejado.
Evaporación del día anterior, 2 mm.

COSAS VARIAS.

A ELENA.

Se internó un caminante en el desierto y en su ancha soledad vagó perdido: cada vez que avanzaba un paso incierto sonaba de las fieras el rugido.
En aquél llano mar de arena ardiente ni un arbusto siquiera divisaba que sombra le prestase, ni una fuente donde apagar la sed que le abrasaba.
Ni siquiera una choza de pastores encontró en las estériles llanuras... ¡Allí solo se vió con sus dolores y nadie mitigó sus amarguras!
Largo tiempo sin fruto anduvo errante buscando algún oasis ignorado: de encontrarlo dudó y en este instante á la muerte llamó desesperado.
Llegó un momento al fin, en que temblaban sus piernas si á su cuerpo sostenían, (ban á la vez que los vientos batallaban y las fieras indómitas rugían.
No pudo sufrir más: levó su mano con furor al puñal y al pecho ardiente lo llegó á dirigir, cuando lejano un oasis vió con árboles y fuente.
Llegó al oasis por fin; sus compañeros impacientes y tristes lo buscaban y al verlo lo llevaron placenteros donde ricos manjares le esperaban.
De sí los apartó: su cuerpo frío arrastró moribundo hasta la fuente: bebió sus aguas, recobró su brío

y la vida brilló en su erguida frente...

¡Ay, Elena! Yo soy el caminante que vagó en el desierto de la vida, sin que pudiera dar ningún calmante á su pena terrible y homicida.
Tu eres aquel oasis delicioso en donde hallé el placer que miré ausente y tu amor celestial, ídolo hermoso, es la sonora y cristalina fuente...!
A. MARTINEZ REBOLLO.

A MI DISTINGUIDA AMIGA la Srta Doña E. P. PRÓLOGO A LO QUE TE ESCRIBIRÉ.

Tú de mí te quejas por no haber cumplido no sé qué promesa de no sé qué escrito.
Tú inconsiderada me tratas de indigno de darme siquiera el nombre de amigo.
Tú sin miramientos de ningún estilo me llamas ingrato... que nunca lo he sido.
Solo porque quieres, dices cuanto has dicho, sin dar más razones que porque he querido; pues ten muy presente, dulce dueño mío, que no lo he hecho antes, porque no he podido.

G.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: *Levantar muertos. Mas vale maña que fuerza y Para mentir las mujeres.*

PERDIDA. En la noche del 16 se perdieron desde el bazar del Universo, frente al de la Dalia Azul, hasta la calle de Zambrana, por la Trapería, tres cuellos marineros de niño, y otros, al parecer, de hilo erudo y encajes, de diferente labor. Se replica á la persona que los haya encontrado, los presente en la imprenta de este periódico.

Maria Botia, vecina de Moratalla, viuda de Francisco Corvalán, maestro sangrador y barbero-dentista, vende una máquina eléctrica para sacar las muelas sin dolor y la dará á un precio arreglado, menos que costó en Madrid. Vive dicha viuda calle Mayor, baja, núm. 62.

AGENDAS

de bufete de varias clases, y dietario, libro de memoria, con papel secante. Almanaque de «La Ilustración» y americanos, de gran novedad, para 1886, etc.

Se venden en la librería de José Ramirez, Platería, 21 y 22,

Pastelería de los Muchachos, 32, Frenaría, 32.

El dueño de este establecimiento agradecido de los parroquianos que el año pasado le favorecieron por sus ricas tortas, hoy tiene á gala de ofrecer al público, sin alterar los precios, los géneros siguientes:

- Tortas bastas, á 2 y medio reales.
 - Tortas finas, 3.
 - Mantecados de Laujar, 4 y medio.
 - Mantecados ordinarios, 4.
 - Polvorones pasta almendra, 4 y 1/2.
 - Curruquillos del serrallo, 4 y medio.
 - Belletes de Bilbao, 4 y medio.
 - Conserva de membrillo, 4.
 - Magdalenas, 5.
 - Mazapan de Toledo, 4 y medio.
 - Turrón duro de almendra, 4 y medio.
- Se han recibido vinos y licores de todas clases. No olvidar á los Muchachos.
32, Frenaría, 32.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Nemesio mr. y Santa Faustina vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Esta hoy en las iglesias de Agustinas y Madre de Dios.

En la primera por D.^a Dolores de Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos, misas de hora en hora.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—El domingo se extravieron unos embozos y contra embozos de capa negra desde la Catedral á Santa Eulalia. La persona que los encontrara puede presentarlos en la portería de las monjas de San Antonio.

CRUADA.—Se necesita una en casa del Director de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 22. Basta con que sepa fregar y barrer.

PIANO.—Se vende uno vertical, en muy buen uso. Calle de la Puerta de Orihuela, núm. 32.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10—3

TURRON En la posada de Santa Catalina y en la Trapería frente á la Dalia Azul, se ha establecido como en años anteriores la viuda de Francisco Soler, y su sobrino, los que avisan á sus numerosos parroquianos que tienen gran surtido de todas clases, como tambien peladillas, piñones, anises y dulces secos. 10—9

TORTAS, PASTAS, DULCES.

En la calle de San Antonio, núm. 28, encontrará el público, esmeradamente confeccionados los géneros siguientes, á los precios que se indican: magdalenas y rollitos de yema, 5 reales libra; cordiales y polvorones, 4 y medio; Mantecados de varias clases, rollitos de manteca y pastelillos rollenos, 4; tortas finas y rollitos de aguardiente, 3 y medio; tortas bastas, 2 y medio. Se hacen, si se encargan, unos bizcochos muy superiores, á 5 y 6 reales libra.

PREPARACION

para carreras especiales per J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

Lección de **Inglés** por Faustino de Madariaga. Isabel la Católica, 6, pral.

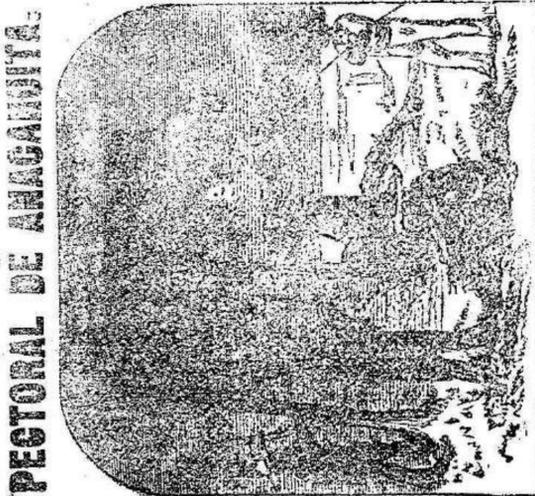
Cok á 8 reales el quintal en la fábrica de gas.



OFICINAS: P. PELOTA, 6. TALLERES: C. ORILLA DEL RIO, 16.

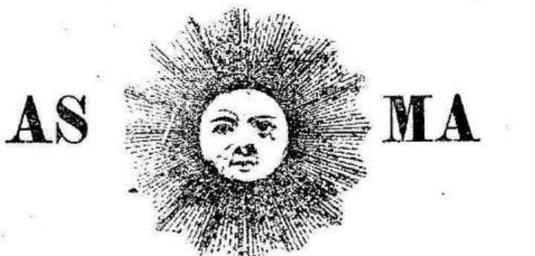
EL VULCANO, VALENCIA.
Talleres de construcción de Máquinas, Calderería y Fundición de Hierro.

MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS.
MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS notablemente baratas y de reducido consumo de combustible, con aplicacion á las pequeñas industrias y á la agricultura.
MÁQUINAS DE VAPOR APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS.
Máquinas de aserrar y de trabajar la madera.
PRENSAS HIDRAULICAS Y DE TORNILLO.
Trituradores de oliva y estrujadores de uva, para la extraccion de aceite y vino.
Bombas de elevacion de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.
MÁQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS, construcción de calderas de vapor de todos sistemas, PUEBLES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.
Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.
Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardín de Floridablanca. 30—23



PECTORAL DE ANAGARINA

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el aliv. inmediato y completa curacion de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y la Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia



AS MA
tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

Nuevo descubrimiento.

Pelvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia dd España. 4

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.
Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde

OBRAS COMPLETAS.

En el centro de suscripcion de D. Francisco Bautista, San Antonio, 40, estanco, se admiten suscripciones á las obras siguientes:
Ilustracion Artística, Historia de España, de Lafuente, Geografía Universal, Historia Natural, Historia Universal,

Revolucion Religiosa, por Castelar, Telescopio Moderno, El Mundo en la Mano, La Tierra y sus Habitantes, La Sagrada Biblia, de Doré, El Infierno, del Dante, La Divina Comedia, Historia de la Virgen, El Mundo antes de la Creacion, Diccionario nacional de la lengua española, Historia de los Estados Unidos, Hombres y mujeres célebres, La educacion de la mujer, Cristóbal Colon, Don Quijote de la Mancha, cuarta edicion, Luchas políticas, La civilizacion, La ciencia y sus hombres, Las supersticiones de la Humanidad, Año Cristiano, Jesucristo, por D. M. Louis Veuillot, Historia de la Humanidad, Nuestra Señora de Lourdes, Anatomia topográfica, Tratado patológico general, Manual de medicina operatoria, Manual de anatomia descriptiva, El mundo ilustrado, Los animales pintados por sí mismos, Diccionario general etimológico, de D. Roque Barcia, La Dama de las Camelias.
Estas obras se entregan encuadernadas á pagar por mensualidades.
Toda reclamacion que se haga, será atendida. 15—8

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA**

con escalas
y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 19 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Pama, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES
DEL MES DE DICIEMBRE.**

El 10 de Cádiz el vapor VERACRUZ.
El 20 de Santander el vapor España.
El 30 de Cádiz el vapor Cataluña.

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebu.
Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero el vapor San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palao.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá
Liverpool.—Sres. Larinaga y C.^a
Santander.—Angel B. Perez y C.^a
Coruña.—D. E. de Guardia.
Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.
Cartagena.—Bosh hermanos.
Valencia.—Darte y C.^a
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»
Murcia.—D. E. Peñafiel.